

Autoridades

En el crepúsculo del s. IV el joven Agustín de Hipona recién llegado a Milán se maravilló de que el arzobispo Ambrosio leyera las escrituras con la boca cerrada. En efecto, todos sabemos que la escritura surgió al servicio de la lectura pública y que este proceso de privatización que, al parecer impulsó san Ambrosio, se vio definitivamente desarrollado e implantado con la invención de la imprenta. A partir de ese momento la lectura se convirtió en un acto de naturaleza íntima que supuso una auténtica revolución en el desarrollo de la persona y en su relación con la cultura.

De manera similar hoy cualquier nuevo Agustín que arribara a nuestro mundo digitalizado y tecnificado podría también maravillarse contemplando cómo se puede dar la lectura sin libro. Una lectura diferente, en pantalla y con intervenciones autónomas del propio lector.

Efectivamente, hoy lo que realmente se está produciendo no es un mero cambio de soportes sino una auténtica transformación de hábitos y modos de lectura cuyas consecuencias en la propia experiencia del lector, muy probablemente, sean tan transformadoras del propio sujeto como fueron las que acabamos de describir. Estamos ante un cambio hábitos de consumo cultural. Lo que nos ha traído el mundo digital, encarnado en cualquiera de las tecnologías que cada día nos alcanzan, es una multiplicación de las formas de lectura, una ampliación de los diferentes accesos a eso que llamamos información, cultura, narraciones o universos simbólicos. Es la lectura lo que está en juego y el gran reto consiste en que ese nuevo mundo de posibilidades que se abre disponga de verdad de productos de calidad, que estas nuevas formas de lectura no se injerten en una ruptura y discontinuidad con todo el legado cultural de nuestra historia.

Los editores españoles somos muy conscientes de estas transformaciones y, fieles a nuestra trayectoria de emprendedores, estamos ya en ese nuevo mundo de posibilidades. Tanto el mundo de la narrativa como del ensayo, el ámbito educativo, la literatura infantil y juvenil o el libro jurídico disponen ya por parte de los editores de nuevos productos en una oferta ampliada, un proceso que está requiriendo de inversiones sostenidas. Algunos piensan que el trabajo del editor se limita a poner en página palabras con la única intención de su propio beneficio, en detrimento de otros. Algo así como un intermediario prescindible que, en cuanto desaparezca y por arte de

magia, se va a producir el paraíso de la cultura libre y accesible para todos. No sé si han enterado de que los libros son caros.

La historia de la edición española en toda la variedad de sus lenguas, demuestra que el editor es, en primer lugar un agente cultural porque representa un proyecto cultural. La mediación que el editor ofrece está precisamente motivada por su voluntad de que el mayor número posible de ciudadanos tenga acceso a aquellos elementos culturales que considera relevantes. No se entendería nuestra reciente historia de construcción democrática sin los grandes proyectos culturales que han representado tantas grandes editoriales, independientemente de sus tamaños, detrás de las cuales habitaban personajes como Lara, Polanco, Sánchez Ruipérez, Salvat, González, por citar solo algunos de los que nos han dejado en los últimos años. Esta historia reciente muestra con claridad que si esta mediación desaparece en este nuevo mundo que se está configurando el desarrollo cultural de nuestros pueblos se va a ver seriamente comprometido. Solo la ingenuidad más interesada puede imaginar que la desaparición del editor como agente cultural comprometido radicalmente con la cultura es buena noticia. Pero tranquilos que aquí estamos, y este Liber será una vez más, la prueba evidente del nivel de nuestra creatividad y de nuestro compromiso.

La industria editorial española ha demostrado sobradamente en España y en América Latina que este compromiso cultural es compatible con la fuerza económica de nuestra actividad. Es más, afirmamos que la profesionalidad y la rentabilidad son condiciones indispensables para cumplir con esa vocación cultural. En una sociedad abierta y democrática basada en un sistema económico como el nuestro se necesitan industrias culturales fuertes y la nuestra lo ha sido hasta ahora. De nuevo, solo la ingenuidad interesada puede mirar con recelo que seamos la cuarta industria editorial del mundo y que nuestro liderazgo en la región iberoamericana se afiance cada día. Si no somos los editores españoles los que ocupamos ese espacio otros vendrán a hacerlo desde la distancia cultural.

El problema, por tanto, como se puede ver, no está en que los editores españoles estemos aferrados a un mundo que se desmorona en el que hemos ocupado un espacio de lucro inmerecido. Más bien nos encontramos con que este nuevo mundo de hábitos culturales que describíamos antes se está configurando en torno a mentalidades y marcos legales absolutamente desregulados. Elementos como valoración y respeto a la creación cultural manifestada en el impulso y protección de la

propiedad intelectual, la exención cultural como apuesta por el desarrollo de los agentes culturales manifestada en medidas de fiscalidad incentiva, la valoración del libro y las bibliotecas, un cierto orgullo de contar en España con casas y grupos editoriales de relevancia, parece que han perdido su vigencia en este nuevo escenario.

Hasta el mes de diciembre el canon por copia privada, reconocido sin ambages por la legislación europea procedía directamente de los fabricantes de aparatos reproductores. ¿Alguien puede asegurar que ese aumento de lucro de la industria tecnológica se ha repercutido en los compradores? Este ejemplo es paradigmático de la triste paradoja en la que podemos caer. Lo que, pretendidamente, es una victoria del internauta resulta que tiene un ganador: la industria tecnológica. Recuerden bien este modelo de paradoja porque vamos a ser testigos de algunas más. Si a alguien perjudica la drástica reducción de lo que Cedro percibe por copia privada no somos los editores sino los autores. Necesitamos una regulación mucho más comprometida con las licencias como ocurre en otros países de Europa.

En el ámbito de la protección e impulso de la propiedad intelectual estamos necesitados de unos nuevos marcos regulatorios: regular de manera definitiva la gestión colectiva de derechos, reconocer el carácter creador del editor en un mundo, el digital, donde el producto va a ir más allá de la mera digitalización, regular de manera decidida y comprometida el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual y establecer un auténtico control de la piratería, ordenar todo el mundo de las obras digitalizadas incluidas las bibliotecas virtuales, los reiterados usos de los materiales educativos puestos en el mercado por los editores y transformar los actuales contratos de edición son algunos de los retos que se nos plantean.

En otro orden de cosas ¿por qué no trasladar el IVA del libro impreso a los nuevos productos digitales que estamos ofreciendo los editores? Se nos suele acusar de que el precio en digital no es suficientemente barato con respecto al impreso. ¿Sabe el lector que en el nuevo formato está pagando un 21% de IVA?

En el ámbito educativo el sector editorial está haciendo desde hace años un esfuerzo inversor muy significativo. Esperamos que en esta reforma educativa que se anuncia podamos colaborar de manera constructiva como lo hicimos en el caso de la Ley Palasí y en la implantación de la LOGSE. De nuevo, los editores somos agentes culturales y, en este caso, agentes educativos que tenemos la capacidad de contribuir a la mejora de nuestro sistema educativo. No es menor el hecho de que sean

empresas españolas las que lideren el sector editorial educativo en gran parte de América Latina.

Pero además de la necesidad de regular todo este nuevo escenario, nos enfrentamos con nuevo reto: reconocer el enorme valor del acto creador tanto desde el punto de vista cultural como económico y luchar entre todos contra la falacia de la cultura gratis. Desgraciadamente hemos contemplado con estupor determinados comportamientos de determinados poderes públicos que se han apuntado sin rubor y con absoluta irresponsabilidad a este carro populista. No tengamos duda de que si pierden los autores pierda la cultura.

En momentos tan delicados como vivimos hoy en España y en Europa necesitamos volver hacia lo que nos es más propio en el conjunto del escenario mundial: la cultura. Los editores españoles hemos sido capaces de dinamizar la cultura y la educación en España y en América Latina en las últimas décadas. Y lo hemos hecho con proyecto cultural, con inversiones, con empresas profesionalizadas y rentables. La regulación que estamos reclamando no es ninguna subvención que maquille una hipotética falta de sostenibilidad de nuestro sector. Es simple y llanamente recuperar los valores y la solidez de una cadena de valor bien establecida para el libro impreso pero que no responde manera eficaz para el desarrollo de esta industria cultural en los nuevos hábitos de consumo cultural.

Recuperemos la apuesta por la cultura. Com diu el nostre president del Gremi d'Editors de Catalunya, fem del llibre el nostre projecte de recuperació com a societat overta. Por nosotros no quedará.

Benvinguts tots a aquesta edició 30 de Liber. Vamos a ser testigos de la enorme vitalidad de un sector que sigue absolutamente comprometido con la cultura y la educación.

Quiero dar una bienvenida muy especial a nuestros compañeros de Paraguay. Su presencia es una prueba más de las intensas relaciones culturales y económicas del sector editorial con toda la región iberoamericana.

Feliz Líber.